

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
31 DE OCTUBRE 2019**



Siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre del 2019, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en las inmediaciones del Residencial Toledo, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, dispensa o modificación del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
3. Seguimiento a Toledo Residencial
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres; Alfredo Seáñez, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Francisco Vázquez, de la Dirección de Desarrollo Urbano; Roberto Remy y Carlos Fortes de Protección Civil; Edgar Márquez y Juan Gómez de la Constructora ARYVE; Mayra García y Valeria montes de Sindicatura y Claudia Vargas asesora de la fracción edilicia Independiente.

Dentro del registro de participación ciudadana se contó con el registro de los CC. Ana Caraveo, Cristina Legorreta y Miriam Vizcaino de Toledo



Residencial y Angélica Castañeda y Ámbar Chávez de Plan Estratégico de Juárez.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispensó por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dando pie al **tercer asunto** enlistado en el orden del día correspondiente al seguimiento de Toledo Residencial, en donde los integrantes de la Comisión en compañía de personal de la constructora, Direcciones de protección Civil y Desarrollo Urbano se propuso que la salida automatizada que actualmente funciona como salida, se la que se adecue para los vehículos de emergencia en donde parte de la estructura actual será desfasada a librar los cuatro metros donde actualmente es un camellón decorativo y dejara cuarenta centímetros más para albergar el sistema requerido para automatizarla, así mismo, se trabajara en el proyecto en donde se contemplaran los probables recortes de los camellones centrales de acceso, para facilitar la maniobra de los vehículos de emergencia de ser requeridos.

Se solicitó que se trabaje en la propuesta de inicio de los trabajos y se les informe oportunamente a los vecinos y a los integrantes de la Comisión para darles el seguimiento oportuno a los mismos, se fijó un plazo de dos semanas para que la empresa entregue el plan de trabajo por escrito a vecinos, regidores y Direcciones involucradas.

Dentro de la participación de los ciudadanos se solicitó a su vez que se verifique sobre la situación que guarda la entrega de las áreas comunes a los vecinos por parte de la constructora, así como el número de contrato de la CFE y JMAS ya que no se encuentran medidores en las áreas comunes de dichas dependencias, comentando que el comité de vecinos ya se encuentra constituido como una AC.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:54 horas, se dio por concluida la reunión.

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador

Lic. Alfredo Seáñez Nájera
Secretario

Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de la "Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios" realizada el día 31 de octubre del 2019.



**COMISIÓN
DE
REVISIÓN DE
FRACCIONAMIENTOS Y
CONDOMINIOS**

FECHA: 31 de octubre de 2019
LUGAR: Residencial Toledo
HORA: 11:00 horas

INTEGRANTES:

Dr. Carlos Ponce Torres
Coordinador

Lic. Alfredo Sañez Nájera
Secretario

Lic. Enrique Torres Valadez
Vocal

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Fco. J. Vázquez	DGDU	
Mayra García	Sindicatura	
Valeria Montes	Sindicatura	
ROBERTO TENI M. CARLOS FORTES	PROTECCIÓN CIVIL APOD. PROTECCIÓN CIVIL	
Edgar Márquez Juan González	Construcción Construcción	

**COMISIÓN
REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS
Y CONDOMINIOS**



FECHA: 31 de octubre de 2019
LUGAR: Salón juntas de Regidores
HORA: 11:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Angelica Castañeda	angelica@planjuarez.org	PEJ		
2	Ambay Chavez	achavez@planjuarez.org	PEJ		
3	Ama L. Casaqueo	[REDACTED]	Toledo		
4	Astrid Jarama	[REDACTED]	Toledo		
5	Uliriam Vizcarra	mvizcarra@dist-pueblo-toledo.com	Toledo		
6					
7					
8	Carlos Ponce Torres. Coordinadora de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género. Acta de Comisión de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.		Documento de 4 páginas.	Eliminado: correo electrónico personal	considerarse información confidencial
9					
10					